

LATIDOS DE NACIÓN

EUROPA DEL SUR E IBEROAMÉRICA
EN PERSPECTIVA HISTÓRICA

ÁNGELES BARRIO ALONSO,
ANDRÉS HOYO APARICIO
Y MANUEL SUÁREZ CORTINA (eds.)

ÁNGELES BARRIO ALONSO,
ANDRÉS HOYO APARICIO
Y MANUEL SUÁREZ CORTINA (eds.)

Latidos de nación

Europa del sur e Iberoamérica en perspectiva histórica

PRENSAS DE LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra solo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley. Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos, www.cedro.org) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra.

- © Ángeles Barrio Alonso, Andrés Hoyo Aparicio y Manuel Suárez Cortina (eds.)
- © De la presente edición, Prensas de la Universidad de Zaragoza
(Vicerrectorado de Cultura y Proyección Social)
1.^a edición, 2021

Prensas de la Universidad de Zaragoza. Edificio de Ciencias Geológicas, c/ Pedro Cerbuna, 12
50009 Zaragoza, España. Tel.: 976 761 330
puz@unizar.es <http://puz.unizar.es>



Esta editorial es miembro de la UNE, lo que garantiza la difusión y comercialización de sus publicaciones a nivel nacional e internacional.

ISBN 978-84-1540-297-0

Impreso en España

Imprime: Servicio de Publicaciones. Universidad de Zaragoza

D.L.: Z 1377-2021

INTRODUCCIÓN: NACIÓN, MODERNIDAD Y CULTURA

*Latidos de nación*¹ es el resultado de una larga trayectoria de investigación en la que historiadores de Italia, Portugal, México, Colombia, Argentina, Chile y España se han acercado a la construcción de los Estados-nación, de los diversos nacionalismos y de los procesos de nacionalización que, desde los comienzos del siglo XIX, conocieron las sociedades de la Europa del sur e Iberoamérica.² El interés por explorar la emergencia de las

1 Este libro es el resultado de la investigación desarrollada en los dos proyectos siguientes: *Estado, nación y nacionalización en la Europa del sur y América Latina, 1850-1930. Una perspectiva comparada* (HAR2015-64419-P) I. P. Manuel Suárez Cortina, y *La Construcción nacional en el mundo iberoamericano, 1808-1930* (CONAIBER) REF: PGC2018-099075-B-I00. IP. Ángeles Barrio Alonso.

2 Resultado de esta colaboración científica han sido, entre otros, los libros siguientes: Manuel Suárez Cortina y Tomás Pérez Vejo (eds.), *Los caminos de la ciudadanía. España y México en perspectiva comparada*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2010 (hay edición mexicana de Siglo XXI, 2010); Manuel Suárez Cortina y Maurizio Ridolfi (eds.), *El Estado y la nación. Cuestión nacional, centralismo y federalismo en la Europa del sur*, Santander, Ediciones Universidad de Cantabria, 2013; Manuel Suárez Cortina (ed.), *Europa del sur y América latina. Perspectivas historiográficas*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2014; Manuel Suárez Cortina (ed.), *Federalismos. Europa del sur y América latina en perspectiva histórica*, Granada, Comares, 2017; Fidel Gómez Ochoa y Manuel Suárez Cortina (eds.), *Hacer naciones. Europa del sur y América Latina en el siglo XIX*, Santander, Ediciones Universidad de Cantabria, 2019.

naciones, su conformación como Estados y los distintos procesos de consolidación en sociedades impregnadas de valores, imaginarios y modos de sentir y pensar, ajenos inicialmente al fenómeno nacional, constituyen una vía privilegiada de análisis para desentrañar la evolución histórica de las sociedades, y particularmente aquellas experiencias surgidas en los dos lados del Atlántico desde la desintegración de los imperios de la época moderna. Los autores de este libro no parten de una concepción teleológica de la historia, sino del reconocimiento de que la historiografía nació al servicio de los Estados-nación y que, por ello, historia e historia nacional han estado impregnadas a menudo de categorías híbridadas, conceptos, emociones y modos de mirar «nacionales», cuando no claramente nacionalistas. Pero tampoco hay en ninguno de los trabajos que lo componen «antinacionalismo», sino una mirada distante, ecuánime y mesurada que parte de las categorías que la reciente historiografía ha ido construyendo para descodificar unos pasados que han estado fundidos estrechamente con diversas experiencias nacionales.

Desde diversos enfoques y disciplinas —historia, ciencia política, antropología, historia del arte, historia de la economía...—, los autores se han aproximado a los procesos de construcción y consolidación de los Estados-nación teniendo como común denominador la combinación de tres ejes. El primero se refiere al ámbito geográfico y cultural en que se desenvuelven los estudios presentados: la Europa del sur e Iberoamérica, esa realidad geopolítica y cultural en la que el mundo latino se desarrolla en la época contemporánea con sello propio, remitiendo a aquellas realidades que al otro lado del Atlántico han conformado experiencias de nación y procesos nacionalizadores asociados a su propia historia, pero también al referente histórico y cultural de la Europa del sur, ese mundo latino que tantas huellas ha dejado y que se conservan aún en las repúblicas americanas. El segundo remite a las categorías y conceptos utilizados, pues los presentes ensayos se insertan en las nuevas corrientes historiográficas de la historia cultural de la política, con independencia de las distintas tendencias o corrientes dominantes tanto en la historiografía europea como en la iberoamericana en general. Finalmente, un aspecto central del libro que tiene el lector en sus manos es el que la historia, directa o indirectamente y en mayor o menor grado, requiere de la *comparación*. La historia comparada está muy presente en *Latidos de nación*, toda vez que es desde ella desde donde podemos caracterizar de una manera más ajus-

tada la naturaleza y los cambios en los procesos sociales, políticos y culturales registrados en los distintos países. Porque, efectivamente, estamos inmersos en el marco de las experiencias nacionales, de aquellas realidades que en su momento —siglo XIX o ahora— nos remiten a la génesis, construcción, consolidación o destrucción de los Estados-nación.³ No menos que las múltiples facies que nos hacen acercarnos a variadas experiencias de nación, a las distintas formas en que esta se articula —ya desde el Estado, de arriba a abajo, ya desde la sociedad, de abajo a arriba—⁴ para formular la primera afirmación abstracta de nación, propia de las décadas finales del siglo XVIII y primeras del XIX, a una socialización nacional, desde aquella ya tradicional muestra que Eugen Weber⁵ observó en Francia en la conversión de campesinos en franceses. E igualmente, aquella

3 Sobre la relación entre historiografía y nación en la experiencia española, véase Paloma Cirujano Marín, Tomás Elorriaga Planes y Juan Sisinio Pérez Garzón, *Historiografía y nacionalismo español 1834-1868*, Madrid, CSIC, 1985; Ignacio Peiró, *Los guardianes de la historia. La historiografía académica de la Restauración*, Zaragoza, Institución «Fernando el Católico», 1995. Sobre historiografía de los diversos nacionalismos: Juan María Sánchez Prieto, «El siniestro estrabismo. Historiografía y nación en la España contemporánea», *Hispania*, LXVI, 1, 219 (2005), pp. 281-306; Fernando Molina Aparicio, «Rescatar la historia de la nación. Una historia de la historiografía del nacionalismo en España», *Studia Storica. Historia Contemporánea*, 35 (2017), pp. 43-79. Para el caso chileno, Gabriel Cid, «La nación bajo examen. La historiografía sobre el nacionalismo en el siglo XIX chileno», *Polis*, vol. 11, n.º 32 (2012), pp. 329-350. Para Colombia, Andrés Villegas, «Historiografía, nación y alteridades raciales en Colombia, 1853-1969», *Memoria y Sociedad*, vol. 12, n.º 24 (enero-junio 2008). Para México, Enrique Florescano, «Notas sobre la relación entre historia y nación en la historiografía mexicana», *Historia Mexicana*, vol. 53, n.º 2 (2003), pp. 391-416. Para Argentina, Ernesto Orellana y Milton Godoy, «Ideas para la historiografía de la política y el Estado en Argentina y Chile, 1840-1930», *Polis*, 19 (2008), pp. 1-16; Marcela Ternavasio, «Entre bicentenarios. Una reflexión sobre la historiografía argentina reciente», en línea: <CONICET_Digital_Nro.051a18bb-8af8-4360-92f2-427468df4218_d-30-4>; Fabio Wasserman, «La nación en Iberoamérica del siglo XIX. Miradas desde la historiografía y la historia conceptual», en Fidel Gómez Ochoa y Manuel Suárez Cortina (eds.), *Hacer naciones. América Latina y Europa del sur en el siglo XIX...*, pp. 65-88. Para Italia, Ernesto Galli de la Loggia, «El debate sobre la identidad nacional en Italia», *Ayer*, 36 (1999), pp. 145-158 (véase el capítulo de Maurizio Ridolfi en este trabajo).

4 Véase Maarten Van Ginderachter y Marnix Beyen (eds.), *Nationhood from below. Europe in the long nineteenth century*, Houndmills (Hampshire)/Nueva York, Palgrave Macmillan, 2012. Para el caso español, Ferran Archilés, «Vivir la comunidad imaginada. Nacionalismo español e identidades en la España de la Restauración», *Historia de la Educación*, 27 (2008), pp. 57-85.

5 Eugen Weber, *Peasants into Frenchmen. The modernization of rural France, 1870-1914*, Stanford University Press, 1976.

otra ulterior, de amplio alcance en diversas historiografías nacionales, que mostró George Mosse⁶ sobre la nacionalización de las masas.

Porque si este libro trata de Estado, de nación y de la experiencia de ambos, también se ocupa necesariamente de procesos de nacionalización, de aquellos artefactos culturales, de instituciones y de modalidades de construcción de identidad nacional que se observan desde la irrupción de las naciones en el mundo moderno. Como es sabido, unas —ya tradicionales— remiten a la acción de los aparatos estatales sobre las sociedades que van a nacionalizarse (ejército, escuela, hacienda, reales academias, literatura, historia, legislación, políticas sociales...), otras, sin embargo, aunque de manera más informal, han contribuido a nacionalizar, a fortalecer el amor a la patria de modos diversos: los héroes nacionales, estatuas y monumentos, las celebraciones patrias..., pero no más que aquellas modalidades nacionalizadoras que Billig ha denominado como *banales*.⁷

Las concepciones y planteamientos teóricos sobre los que se sustentan los distintos trabajos remiten a las aportaciones de la historia conceptual, de las culturas políticas, de la sociología, de la filosofía política, de la historia constitucional y de la historia económica. Porque, si algo queda claro en los distintos textos aquí recogidos, es que la nación, sus concepciones y los procesos nacionalizadores conocieron modalidades diversas, se adaptaron a los medios culturales y geográficos en los que se habían desenvuelto y, finalmente, aunque no cabe hablar de un lugar común, unos y otros respondieron tanto a los marcos culturales, institucionales y económicos en los que surgieron como a un patrón más amplio, de asimilación de aquellas corrientes que, desde mediados del siglo XVIII, han venido desarrollándose en el mundo atlántico. Un universo ultramarino que en modo alguno es ajeno a las experiencias traumáticas vividas por Europa a comienzos del

6 George Mosse, *La nacionalización de las masas. Simbolismo político y movimiento de masas en Alemania desde las guerras napoleónicas hasta el III Reich*, 2.^a ed., Madrid, Marcial Pons, 2019. Para el caso español, véase Alejandro Quiroga Fernández de Soto, *Haciendo españoles. La nacionalización de las masas en la dictadura de Primo de Rivera (1923-1930)*, Madrid, CEPC, 2008.

7 Michael Billig, *Nacionalismo banal*, Madrid, Capitán Swing, 2014; Michael Billig, «El nacionalismo banal y la reproducción de la identidad nacional», *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 60, n.º 1 (1998), pp. 37-57. Véase también Andrew Thompson, «Nations, national identities and human agency: putting people back into nations», *The Sociological Review*, 49 (2001), pp. 18-32.

siglo XIX, sino que, por el contrario, como ha mostrado la historiografía reciente, responde a esa realidad de descomposición de los imperios, y de modo especial a los dos imperios ibéricos.⁸

La nación se nos aparece, pues, como un todo complejo en el que marcos materiales e institucionales, pero también imaginarios, relatos históricos o literarios, cuadros, exposiciones, monumentos, etcétera, revelan el amplísimo y variado instrumental con el que se dota la nación para su defensa, afirmación y supervivencia. Los tiempos contemporáneos son, pues, los de las naciones, con Estado o sin Estado, pero finalmente estas conforman los artefactos de convivencia y representación básicos del mundo occidental en los siglos XIX y XX. En su dimensión liberal, democrática o autoritaria de diversos sentidos, el horizonte político de la contemporaneidad es el de las naciones, constituidas jurídica y políticamente como Estados. Como nos han recordado reiteradamente los especialistas en el fenómeno nacional, las naciones como comunidades imaginadas y la/s historia/s nacional/es como artefactos muestran su carácter contingente. Nos lo recordaba ya en 1907 el republicano español y krausista Nicolás Salmerón cuando señalaba:

Las naciones se forman, las naciones se deforman y las naciones pueden desaparecer, y en el proceso de la búsqueda llega un punto en el cual las naciones que constituyen un obstáculo para el progreso humano deben desaparecer, y, en definitiva, en el progreso de la humanidad, bien desaparecidas estarían.⁹

Perecederas, movedizas, transitorias, producto de los tiempos modernos son las naciones, por más que en su singular afirmación remitan a experiencias primordialistas, historia, tradiciones, leyendas u otras realidades más o menos antiguas. Como ha reiterado Dieter Landgewische,¹⁰ la na-

8 Véase Antonio Annino, Luis Castro Leiva y François-Xavier Guerra (eds.), *Iberoamérica. De los imperios a las naciones*, Zaragoza, Ibercaja, 1994; Antonio Annino y François-Xavier Guerra (eds.), *Inventando la nación. Iberoamérica siglo XIX*, México, FCE, 2003; Guillermo Palacios (coord.), *La nación y su historia. América latina, siglo XIX*, México, COLMEX, 2009.

9 Nicolás Salmerón, «Discurso sobre fundamentos y aspiraciones de la Solidaridad Catalana» (Congreso de los Diputados, 19-VI-1907), recogido en *El Radical* (22-VI-1907).

10 Dieter Landgewiesche, *La época del Estado-nación en Europa*, Valencia, PUV, 2012, p. 42.

ción es un fenómeno histórico, un producto cultural, en expresión de Anderson,¹¹ configurado por las personas y, en consecuencia, contingente.

No es este el lugar para insistir en la determinación de la naturaleza plural y compleja de los nacionalismos, por lo demás objeto de una densísima bibliografía procedente de las distintas ciencias sociales.¹² Pero resulta indudable que, como tal fenómeno, los nacionalismos se presentan como realidades complejas y heterogéneas. Más aún cuando se integran en un estudio conjunto de experiencias particulares y de nacionalización, que remiten a ámbitos geoestratégicos tan distintos como el europeo y el americano. Y más todavía cuando la construcción de las naciones en Iberoamérica, el mundo de esa veintena de repúblicas que nació de la descomposición de los imperios ibéricos, tuvo que enfrentarse a los retos de modelos productivos distintos, territorios geográficamente plurales y, sobre todo, bases culturales complejas, sometidas a menudo a la presión, presencia o demanda de referentes étnicos y culturales diversos.¹³

El Estado y la nación en el mundo iberoamericano

No cabe duda de que acercarnos al problema nacional en el siglo XIX en dos áreas territoriales y culturales tan distintas como Europa y América requiere una mirada necesariamente plural en sus componentes conceptuales y metodológicos y que la comparación se impone como un método oportuno para desentrañar sus claves. Para ilustrar esa complejidad y, mejor aún, para reflejar la variedad de registros que presenta el nacionalismo

11 Benedict Anderson, *Naciones imaginadas. Reflexiones sobre el origen y difusión del nacionalismo*, México, FCE, 1993.

12 Para una mirada global sobre las interpretaciones del fenómeno del nacionalismo, véase Raúl Moreno Almendral, «El debate académico sobre nación y nacionalismo desde los orígenes hasta la consolidación del dominio anglosajón», *Arbor*, 191 (2015), pp. 1-13; Raúl Moreno Almendral, «Corrientes teóricas para el estudio de la nación y el nacionalismo: críticas y alternativas al paradigma modernista», *Revista de Estudios Políticos*, 161 (2016), pp. 225-253. Para Latinoamérica, véanse Nicola Miller, «The historiography of nationalism and national identity in Latin America», *Nations and Nationalism*, 12: 2 (2006), pp. 201-221; Fabio Wasserman, «La nación en iberoamérica del siglo XIX...», pp. 65-88.

13 Tomás Pérez Vejo y Pablo Yankelevich (eds.), *Raza y política en Hispanoamérica*, México, COLMEX, 2018; Daniela Glaizer y Paula López Caballero (coords.), *Nación y alteridad. Mestizos, indígenas y extranjeros en el proceso de formación nacional*, México, UAM, 2015.

y los procesos de nacionalización, hemos establecido diversos campos de análisis que hemos reunidos en dos grandes bloques. Por un lado, nos remite a la conformación de los Estados-nación, de su proceso de constitucionalización, a cómo la articulación política se llevó a cabo con marcos propios pero no ajenos a las líneas maestras de los sistemas representativos conformados por la Europa del siglo XIX y, al mismo tiempo, a cómo la idea de nación adoptó formas muy distintas y conoció disputas sobre su naturaleza, unitaria o plural. Para ello nada mejor que una propuesta comparativa donde podemos observar los efectos de la hibridación cultural, las influencias de la cultura constitucional europea en las constituciones americanas.¹⁴ Pero igualmente, en aquellas manifestaciones nacionalizadoras que podrían aparecer como complementarias, pero no menos importantes, como las políticas sociales o las económicas, que también quedan recogidas aquí.

El conjunto de este primer bloque sobre los marcos constitucionales, la construcción de los Estados y sus singularidades lo recogen los textos de Luis León Maestre, Manuel Suárez Cortina, Igor Goicovic e Hilda Sabato. Los que atienden a los procesos sociales y económicos como ingredientes de nacionalización han sido abordados por Ángeles Barrio Alonso y Andrés Hoyo.

Luis León Maestre («Constitucionalismo y nación en México, España y Argentina en el primer liberalismo») nos ofrece una mirada comparativa de cómo, en ambos lados del Atlántico, la quiebra de la monarquía católica y la emergencia de una cultura constitucional se adaptó a las demandas de procesos bien diferenciados en la construcción de la nación constitucional en los tres países. Nos ubica, por tanto, en las redes particulares de la España de la invasión napoleónica, de la emergencia de los nuevos sujetos políticos que cristalizaron en Argentina y México en el marco de significativas confrontaciones externas —con la monarquía católica—, pero no menos con fuertes disputas internas en el modo de definir conceptual, territorial e institucionalmente las nuevas naciones. Ese complejo proceso de definición de la nueva latinoamérica, de las repúblicas, de sus divisiones

14 Véase José María Portillo Valdés, *Historia mínima del constitucionalismo en América latina*, México, COLMEX, 2010.

territoriales, de la asimilación de la cultura constitucional, va a caracterizar la primera mitad del siglo XIX, hasta que territorial e institucionalmente queden finalmente establecidas como tales naciones soberanas.¹⁵ En su conjunto, el análisis del proceso a partir de las constituciones revela la complejidad y el retraso con que esas naciones adquirieron su configuración territorial e institucional definitiva.

Como plantea Luis León Maestre, el proceso de descomposición de la monarquía, el surgimiento de los nuevos sujetos políticos se llevó a cabo en medio de profundas contradicciones, de propuestas coexistentes diversas y con el telón de fondo de los desafíos específicos a que se enfrentaba cada país. En todos ellos, la prioridad fue la de la superación del vacío gubernativo, pero las consecuencias fueron diferentes en cada territorio. En Nueva España se mantuvo el *statu quo*, en tanto que en Argentina, previo a su configuración como tal Estado-nación, el autonomismo porteño, eficaz frente a las fuerzas realistas americanas, intentó controlar su jurisdicción, pero encontró muchas resistencias en las zonas limítrofes del virreinato. Por otro lado, en la Península, como bien sabemos, se luchaba por la propia supervivencia en medio de una triple división entre realistas, liberales y afrancesados.

La historia constitucional de los tres países se vio influida por el peso que en ellas tuvo el *doceañismo*, pero sobre todo por el hecho singular de establecerse con algunos denominadores comunes, como fue la construcción de las nuevas naciones sobre la base del dogma católico, por más que la intolerancia establecida por el texto gaditano contrastara con una mayor apertura hacia la tolerancia religiosa en América.¹⁶ Católicos fueron los constitucionales españoles, mexicanos y argentinos, pero, frente al componente monárquico de los liberales españoles, el republicanismo emergió como la fórmula dominante en América, donde, a excepción de México y

15 Para una mirada sintética a ese proceso, pueden consultarse Tomás Pérez Vejo, *Elegía criolla. Una reinterpretación de las guerras de independencia hispanoamericanas*, México, Crítica, 2019; Hilda Sabato, *Republics in the New World. The revolutionary political experiment in nineteenth-century Latin America*, Princeton University Press, 2018.

16 Sobre la cuestión religiosa y el papel del Vaticano en América latina, véase el reciente estudio de Elisa Cárdenas, *Roma: el descubrimiento de América*, México, COLMEX, 2019; Francisco Javier Ramón Solans, *Más allá de los Andes. Los orígenes ultramontanos de una iglesia latinoamericana (1851-1910)*, Bilbao, Universidad del País Vasco, 2020.

Brasil, temporalmente, las repúblicas se impusieron como forma de gobierno. Estados, pues, republicanos, y no menos descentralizados, en los que la conformación y estructura del poder tomó formas federales, cuando no confederales, en la primera mitad del siglo xix.¹⁷

Esa disimetría de repúblicas federales en el caso americano y de monarquía constitucional y centralizada en España constituye un buen punto de partida para establecer marcos comparativos en la evolución de los Estados y los modelos de nación que se desarrollaron en España y México en la segunda mitad del siglo xix. Manuel Suárez Cortina («Porfiriato y Restauración. Dos experiencias “conservadoras” de construcción del Estado y la nación») nos muestra cómo los dos sistemas, el porfiriato como «dictadura» sobre la base de una constitución republicana y federal que nunca se suspendió, y la Restauración en España, como una monarquía constitucional y parlamentaria, más allá de sus contradicciones formales, conformaron dos modalidades «conservadoras» de articulación de los intereses sociales y territoriales. Fueron ambos sistemas políticos de consolidación del orden social y político que neutralizaron los efectos más avanzados de las propuestas democráticas del momento. En México, rectificando los aspectos más radicales de las Leyes de Reforma; en España, neutralizando gran parte de los avances del Sexenio Democrático a través de medidas de centralización. Tres ejes compartidos muestran que Porfiriato y Restauración constituyen proyectos «conservadores» destinados a rectificar la democracia liberal que se instaló en México tras el triunfo de la República Restaurada y en España durante el Sexenio Democrático.

Esos ejes compartidos pasaron en primer término por la centralización política, establecida en el caso español a partir de la abolición foral en julio de 1876¹⁸ y en México con la limitación de los poderes de los gobernadores que paulatinamente fue estableciendo Porfirio Díaz. México y España —república la primera, monarquía la segunda—, con dos sistemas electorales distintos, se vieron sometidos a la fuerza de los poderes clientelares, que manipularon la voluntad nacional al servicio del poder. A partir, ciertamente, de diferencias formales considerables, mediante un sistema de

17 Marcelo Carmagnani (coord.), *Federalismos latinoamericanos: México, Brasil, Argentina*, México, FCE (col. Fideicomiso Historia de las Américas), 1993; Ilan Bizberg (coord.), *La diversidad de los federalismos en América latina. Argentina, Brasil y México*, Colegio de México, 2015.

18 Sobre su naturaleza y alcance, véase Luis Castells, «La abolición de los fueros vascos», *Ayer*, 52 (2003), pp. 117-149.

partido único en México y del modelo británico bipartidista en España. Centralización, clientelismo, pero también catolicismo, como un medio de neutralizar los efectos de un laicismo que en los dos países caracterizaba los sectores más radicales del liberalismo. Porfirio Díaz desarrolló una política de *conciliación* con la Iglesia que permitió a esta recuperar posiciones políticas en las décadas finales del siglo xix. Cánovas, por su parte, estableció una constitución en la que la confesionalidad religiosa solo se veía neutralizada por una débil consideración de la tolerancia religiosa.

Ese contraste entre un liberalismo claramente laicista en México, con el dominio del liberalismo conservador de perfil favorable a la Iglesia en España, no puede ocultar que los discursos de nación en los dos países estuvieron mediados por el fuerte arraigo del catolicismo. Tampoco la singular paradoja de que, en España y México, Estado y nación constituyeran dos elementos diferenciales. Allí donde en México se observa que el Estado presenta fisuras y debilidades, a pesar de las grandes asimetrías sociales y de la diversidad racial y territorial, la nación parece, por el contrario, estar dotada de fortalezas. En España, allí donde el Estado se fue consolidando, la nación española, susceptible de una pluralidad de concepciones y de retos, observaba cómo a finales del siglo xix emergían proyectos nacionales alternativos en Cataluña y País Vasco.¹⁹

La mirada comparativa y la indagación sobre los procesos de construcción del Estado y la nación a los dos lados del Atlántico demuestran que no es hasta la segunda mitad del siglo xix cuando estos Estados se consolidan. Diversidad de propuestas y de conflictos para determinar qué modelo de organización social y política, o cuál la naturaleza de los poderes ponen de manifiesto esta transitoriedad. No se discute ya en mitad de siglo la esencia nacional de España, Argentina, Chile o México, pero las confrontaciones interiores y exteriores por determinar el territorio y las instituciones nacio-

19 Guy C. P. Thomson, «Liberalism and nation-building in Mexico and Spain during the nineteenth century», en James Dunkerley (ed.), *Studies in the formation of the nation-State in Latin America*, Londres, University of London. School of Advanced Study. Institute of Latin American Studies, 2002, pp. 189-211; Manuel Suárez Cortina, «Religión, Estado y nación en España y México en el siglo xix: una perspectiva comparada», *Historia Mexicana*, 265 (2017), pp. 340-400.

nales son reiteradas. Qué decir de México y la pérdida de casi la mitad de su territorio en la guerra con los Estados Unidos, de las confrontaciones entre federalismo y unitarismo en Argentina, cuando no de la diversidad de proyectos nacionales que en España desarrollaron liberales, republicanos y tradicionalistas.²⁰

El proceso de consolidación de esos Estados-nación no fue, por lo tanto, lineal, sino que estuvo plagado de avances y retrocesos, y lo mismo se puede decir de la asimilación de los ciudadanos de esa identidad nacional, que tan a menudo se «imponía» desde el poder. Igor Goicovic («La construcción política de la nación en el discurso de los intelectuales obreros. Chile, 1880-1920») muestra en su ensayo cómo la recepción y asimilación de la nación en el Chile decimonónico fue muy tardía para las clases trabajadoras y cómo, en el proceso de industrialización, la identidad de clase se impuso a la nacional. La asimilación de la nación se estableció más de arriba a abajo, en un proceso en el que la consolidación del nuevo orden político y social se desarrolló en la época portaliana²¹ bajo unas premisas claramente autoritarias y oligárquicas. El relato de nación chilena en las primeras décadas de la independencia se conformó sobre la base de una unidad mítica del pueblo como depositaria original de una soberanía usurpada por la metrópoli. Así, el rechazo de lo español fue acompañado de la exaltación de lo nativo, una vindicación de lo mapuche²² que contrastaba con los procesos de ocupación de tierras y el desarrollo de un nuevo modelo económico de corte capitalista. Como ha mostrado Rebecca Earle para el conjunto de repúblicas latinoamericanas, el imaginario indígena acentuó la legitimidad de la independencia, sur-

20 Véase, en este sentido, Salvador Calatayud, Jesús Millán y María Cruz Romeo (eds.), *Estado y periferias en la España del siglo XIX*, Valencia, PUV, 2009. Sobre los discursos de nación en la España del siglo XIX, véanse los trabajos de Luis Garrido, Fidel Gómez Ochoa y Manuel Suárez Cortina en *Hacer naciones...*, pp. 135-163, 165-185 y 187-221 respectivamente.

21 Sergio Villalobos, *Portales. Una falsificación histórica*, Santiago de Chile, Editorial Universitaria, 1989.

22 Sobre las interpretaciones del indigenismo en América latina, véase Jorge Larrain, *Identidad chilena*, Santiago de Chile, LOM, 2014, pp. 57 ss.; para la relación entre la cultura mapuche y la nación chilena, J. Pinto Rodríguez, *La formación del Estado y la nación y el pueblo mapuche. De la inclusión a la exclusión*, Santiago de Chile, Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, 2003.

giendo una historia de autonomía que precedió a la propia independencia. El indigenismo, más o menos presente, estuvo, así, operando en un sentido doble. Por un lado conformaba un ingrediente legitimador de las diferencias con la metrópoli, ayudaba a fortalecer las relaciones entre los autonomistas y los mapuches en el sur, por otro, frenaba la potencial alianza de estos con la Corona y la Iglesia.²³ De ese modo, mientras la oligarquía republicana iba ocupando gradualmente sus tierras, articuló una jerarquía social y económica en la que, primero los aborígenes y, más tarde, el conjunto de los campesinos, fueron subordinándose bajo el nuevo orden constitucional republicano.²⁴

El nacimiento y consolidación de un nuevo orden económico y social con la extinción del «modo de producción colonial» que había dominado las primeras décadas del Chile independiente trajo consigo nuevos sujetos sociales, confrontaciones internas que coadyuvaron a un reordenamiento de las elites de poder en la guerra de 1891, al nacimiento del Partido Democrático de Chile y a un nuevo universo social cuyas referencias eran, por un lado, la nueva burguesía financiera y, por otro, un movimiento obrero emergente que, inspirado en el sentimiento de identidad de clase y muy poco sensible a la identidad nacional, representaba una cultura proletaria ajena a sensibilidades e imaginarios de nación. Como nos muestra Goicovic, en este marco de afirmación de una identidad de clase, sectores anarquistas primero y, más tarde, marxistas confrontaron abiertamente con un imaginario de nación que la burguesía proponía como modo de «superación» de los antagonismo de clase.

Común a todas las experiencias republicanas en América era la dificultad de la definición de *pueblo*. Disparidades territoriales, culturales, étni-

23 Para un acercamiento a los problemas del nacionalismo y la construcción de una identidad nacional en Chile, véanse Ana María Stiven y Marco A. Pamplona (eds.), *Estado y nación en Chile y Brasil en el siglo XIX*, Santiago de Chile, Universidad Católica de Chile, 2009; Bárbara A. Silva, *Identidad y nación. Patria Vieja, centenario y bicentenario*, Santiago de Chile, LOM, 2008; Gabriel Cid y Alejandro San Francisco (eds.), *Nación y nacionalismo en Chile. Siglo XIX*, Santiago de Chile, Centro de Estudios Bicentenario, 2009, 2 vols.; Julio Pinto Vallejos y Verónica Valdivia Ortiz de Zárate, *¿Chilenos todos? La construcción social de la nación (1810-1840)*, Santiago de Chile, LOM, 2009.

24 Véase Pablo Ruiz Tagle, *Cinco repúblicas y una tradición. Constitucionalismo chileno comparado*, Santiago de Chile, LOM, 2016.

cas, no facilitaban un relato unitario de pueblo y la afirmación nacional encontraba limitaciones para determinar la unidad de la comunidad política. Hilda Sabato («Unanimismo y nación en la Argentina de los siglos XIX y XX: Apuntes para un debate») nos acerca a esa problemática en Argentina. En América, nos lo recuerda la propia Hilda Sabato, la república precedió a la nación, esto es, la adopción de formas republicanas de gobierno fue previa a la consolidación de los Estados-nación.²⁵

Como nos ha mostrado la historiografía reciente, Argentina, como tal nación, tuvo una génesis compleja, con planteamientos, ya unitarios, ya federales, de difícil conjugación. La Argentina que hoy conocemos como una nación unida, una república federal descentralizada pero de indiscutible afirmación nacional es, sin duda, una realidad que solo se puede apreciar claramente en la segunda mitad del siglo XIX. Los procesos de independencia, construcción de la república, articulación del Estado y creación de la nación se desarrollaron de forma sucesiva y fueron, sin duda, complejos y tardíos. Por lo tanto, el debate sobre la naturaleza de la nación, del componente unitario o plural del pueblo-nación que es Argentina, ha recorrido su cultura política desde la independencia hasta nuestros días. Desde su larga mirada, Hilda Sabato nos ofrece de forma sintética materiales para la reflexión, mostrando cómo la tensión entre la concepción pluralista y la unanimista de la nación política han adquirido protagonismo en los debates historiográficos e intelectuales de las últimas décadas. Esa reflexión viene bien para determinar la compleja relación entre Estado y nación en un país, Argentina, cuya génesis no parece

25 Hilda Sabato, *Pueblo y política. La construcción de la República*, Buenos Aires, Capital Intelectual, 2005, p. 10. Para un análisis del conjunto de la experiencia de nación latinoamericana, véase J. C. Chiaramonte, C. Marichal y A. Granados (comps.), *Crear la nación. Los nombres de los países de América latina*, Buenos Aires, Iberoamericana, 2008; para el problema específico de la construcción de Argentina como tal nación, véase Alejandro Herrero, «¿Existe la nación argentina? Estudio de un caso: el conflicto armado de Corrientes, Paraguay, Buenos Aires (1839-1847)», *Secuencia*, 91 (2015), pp. 129-148; para la relación entre revolución y constitución en las primeras fases de la independencia, Noemí Goldman, «El concepto de *constitución* en Río de la Plata (1750-1850)», *Araucaria*, 17 (2007), pp. 169-186; María Celia Bravo, «Los sentidos de la nación y el federalismo en Argentina, 1830-1880», *Historia y Memoria*, 6 (2013), pp. 205-232; también José Carlos Chiaramonte, *Ciudades, provincias, estados. Orígenes de la nación argentina 1800-1846*, Buenos Aires, Espasa, 1997.

que cubra las demandas «clásicas» para la constitución de una identidad nacional, base de un Estado-nación. Como ha señalado Elías Palti,

En principio, la idea de *identidad nacional* presupone las de *unidad* (es decir, la existencia de ciertos rasgos comunes que pueden reconocerse por igual en los connacionales de todos los tiempos, regiones y clases sociales) y de *exclusividad* (que tales rasgos distinguen a estos de los miembros de las demás comunidades nacionales). Una característica adicional es que tal principio particular debería ser, sin embargo, reconocible como universalmente valioso, es decir, encarnar valores incontestables que justifiquen por sí su existencia y su defensa ante cualquier posible amenaza interior o exterior. La historia nacional genealógica tendrá, pues, además, un carácter eminentemente *auto-celebratorio*. [...] En la América hispánica, sin embargo, ninguno de aquellos elementos a que usualmente se apela como base de tales construcciones genealógicas (lengua, etnicidad, tradiciones) parecía susceptible de llenar las exigencias de *unidad* y *exclusividad* requeridas.²⁶

En este recorrido por el debate, Sábato hace hincapié en dos ámbitos, el primero se refiere a las dificultades que planteaba instituir una comunidad fundada sobre el principio de la soberanía única e indivisible de un pueblo singular pero, al mismo tiempo, compuesto de una pluralidad de individuos, libres e iguales entre sí; el segundo, en línea con las reflexiones de Elías Palti,²⁷ se refiere a cómo desarrollar en ese medio de individuos, libres e iguales, la división entre gobernantes y gobernados, o lo que es lo mismo, cuál es el campo efectivo de la ciudadanía política. A partir de estas dos premisas, Sábato construye su recorrido por los debates que la historiografía actual especializada en el siglo XIX ha venido desarrollando sobre el alcance de la nación, de la ciudadanía y la democracia en la Argentina contemporánea.

Y es que, efectivamente, una cosa es declarar que una determinada comunidad política es una nación, a la que ha de corresponder un gobierno y un conjunto de instituciones representativas que le den sustento y estén apoyadas en nuevas legitimidades, y otra muy distinta es que esa comunidad política sea participada (asimilada y querida) por el conjunto de

26 Elías Palti, *El momento romántico. Nación, historia y lenguajes políticos en la Argentina del siglo XIX*, Buenos Aires, Eudeba, 2009, p. 26.

27 Elías Palti, *El tiempo de la política. El siglo XIX reconsiderado*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2007.

la población que incorpora y dice representar. De aquí que los nuevos artefactos, los Estados-nación, impulsen desde el principio instrumentos de nacionalización que van desde la educación al ejército, el desarrollo e integración de los mercados «nacionales», o las políticas sociales, y, sobre todo, aquellas iniciativas culturales que desde organismos corporativos, o de la creación literaria y artística, construyan la identidad nacional, esto es, el conjunto de rasgos que identifiquen interna y externamente a los españoles, argentinos, mexicanos, colombianos o italianos.

Dos campos que hasta época reciente no han sido objeto de interés directo en su capacidad de convertirse en instrumentos nacionalizadores son las instituciones financieras por un lado y la política social por otro. Andres Hoyo y Ángeles Barrio Alonso nos ofrecen dos ensayos desde los cuales se puede observar que, en el caso del primero, más allá de la tradicional función de la banca, esto es, el ofrecer servicios financieros para el desarrollo económico, o, en el de las segundas, las políticas reformistas en materia social, el grado de discrecionalidad de la intervención de los poderes e instituciones públicas en ambos terrenos representaba la puesta en práctica de potentes recursos de nacionalización, y que el éxito o el fracaso de tales iniciativas permite al historiador ponderar no solo el alcance de las posibilidades del Estado como factor de nacionalización, sino también la resistencia —la pasividad o la indiferencia— que a esta vocación nacionalizadora le puede oponer la sociedad. Es sabido que los bancos centrales, a lo largo del tiempo, adquirieron las funciones de monopolio de emisión de billetes y de monedas de curso legal, de regulación del dinero en circulación, y actuaron como banco del Estado y como banco de bancos, como estabilizadores del sistema financiero, como custodios de las reservas metálicas e, incluso, como asesores financieros de los gobiernos. Ahora bien, un repaso a la producción académica ofrecida tanto por economistas como por historiadores de la economía especializados en la historia de los bancos centrales revela que el interés por indagar en la contribución que estas instituciones pudieron desempeñar en la articulación de Estados nacionales ha sido más bien limitado. El caso de España no es especial en este sentido, y las preguntas que hay que considerar son en qué momento, cómo y con qué instrumentos el Banco de España contribuyó al proceso de modernización de la Administración y a la integración del mercado nacional.

El capítulo que firma Andrés Hoyo Aparicio, con el título «Mercado financiero y nacionalización. ¿Cuándo el Banco de España se hizo “banco de España”?», ofrece argumentos para sostener que el Banco de España fue, tras la implantación del llamado «decreto Echegaray» de 19 de marzo de 1874, que establecía la circulación monetaria única y le adjudicaba el monopolio de emisión de billetes, una institución fundamental en la vertebración del territorio. A partir del citado decreto se empezaron a dar sólidos pasos para hacer del Banco de España un «banco de España». Para ello resultó fundamental la aplicación y uso de un conjunto de relevantes instrumentos y servicios financieros, como la creación de una red de sucursales —que facilitó la circulación monetaria en todo el país—, la implantación del servicio gratuito de transferencias entre cuentas corrientes y el servicio de giros, el descuento de efectos sobre «otras plazas», la unificación del tipo de interés aplicado a los descuentos y los préstamos, la prestación de los servicios de tesorería del Estado, centralizando los ingresos y los pagos del tesoro público y la asunción del servicio de la deuda del Estado. Todos estos instrumentos y servicios financieros permitieron al Banco de España consolidar su posición central dentro del conjunto del sistema bancario. La conclusión a la que llega Andrés Hoyo es que la acción conjunta de todos ellos ayudó a estatificar y a unificar la circulación monetaria, proporcionando un sistema nacional de pagos. Por tanto, para la pregunta de cuándo el Banco de España se hizo «banco de España», la respuesta es que fue a partir de la implantación del «decreto Echegaray», que hizo del madrileño Banco de España un «banco nacional» que contribuyó desde el lado de la gestión financiera al proceso de modernización de la Administración y a la integración del mercado. Fue desde entonces una institución fundamental en la vertebración del territorio nacional y, en consecuencia, abrió el camino de la «vía nacionalista» del capitalismo español.²⁸

Es sabido que el crecimiento económico en el siglo XIX vino acompañado de una creciente desigualdad social. Esta ha sido la experiencia común de las sociedades europeas desde la revolución liberal y la generalización de la industrialización. La evidencia de las desigualdades sociales

28 Véase Ángel Serrano Gutiérrez, Santiago Roldán López y Juan Muñoz, «*La Vía Nacionalista del Capitalismo Español (III)*», *Cuadernos Económicos de ICE*, 7-8 (1978; monográfico), pp. 7-453.

modificaron los conceptos de «pobreza» y de «pobres» del Antiguo Régimen, porque a los pobres de siempre, aquellos que no podían trabajar, indigentes, inválidos, viudas, huérfanos..., y que se acogían a las redes de la beneficencia, se sumaban los trabajadores pobres, es decir, los que, aun trabajando a cambio de un salario, no podían salir del estado crónico de miseria, y que también necesitaban asistencia. Las respuestas del pauperismo a estas realidades no dejaron de responder, inicialmente, al mismo sentimiento de caridad compasiva del Antiguo Régimen, un paternalismo social asociado al dominio conceptual y moral de la economía política. Pero cuando, superado el medio siglo, las críticas a las limitaciones del *laissez faire* comenzaron a generalizarse ante la amenaza de la insurgen- cia de la clases populares, se llegó a plantear el problema de la «cuestión social». El reformismo social, en sus distintas versiones, vino a funcionar como una revisión de los fundamentos morales, económicos y políticos del liberalismo. De ahí que, sin romper con la economía liberal, aquel «nuevo liberalismo» abriera el debate sobre los límites y posibilidades de la intervención del Estado en la cuestión social, una auténtica reformulación de las relaciones individuo / sociedad / Estado.

En el trabajo de Ángeles Barrio Alonso («Reforma social, nacionaliza- ción [y ¿democratización?] en España: Del reformismo a la política social [1880-1924]») se parte de la doble premisa de que las políticas sociales no son el producto exclusivo de la iniciativa pública y que no siempre respon- den a propósitos nacionalizadores por parte del Estado. Políticas sociales las ha habido siempre a lo largo de la historia, aunque habitualmente solo se reconozcan como tales las que, a partir de iniciativa pública, caracteri- zan en el siglo xx el Estado social. En el caso de España, como en otros países europeos, las políticas sociales no fueron sino el resultado de la ins- titucionalización de la reforma social, un proceso largo de reconocimiento de la existencia de la cuestión social por parte de las élites políticas que se canalizó primero tímidamente a través de la Comisión de Reformas So- ciales, y, de forma más efectiva después, a través del Instituto de Reformas Sociales, que representaba un ambicioso plan de regeneración nacional. Desbrozando la propia noción de nacionalización a través de las propues- tas y conclusiones de los historiadores que más y mejor han teorizado sobre la cuestión en nuestro país, la autora toma la acepción de nacionalización, en su sentido genuino de obra patriótica y regeneradora, para rastrear en el cambio de siglos los orígenes y las claves del proceso de construcción

del Estado social tal como lo conocemos en el siglo xx. Una forma de recorrer el camino entre la formulación de la cuestión social en términos de filantropía y pauperismo a lo largo del siglo xix, hasta que en el umbral del siglo xx se vislumbra la imagen —aún difusa, no obstante— de lo que será el Estado social. En España, tras haber pasado por la fase del conocimiento científico que representó la iniciativa de la Comisión de Reformas Sociales en 1883, con su característica actitud preventiva y abstencionista ante el problema social, se llegó al de la construcción del Estado social a través de la institucionalización del reformismo social, con un replanteamiento de la función responsable de los poderes públicos puesta en práctica en la legislación sociolaboral y en las primeras políticas sociales, que constituían la tarea básica del Instituto de Reformas Sociales entre 1903, fecha de su creación oficial, y 1924, cuando desapareció al ser integrado en la estructura del Ministerio de Trabajo, creado en 1920.

En el proyecto del instituto confluían las distintas formulaciones de la cuestión social en España y en él estuvieron representadas las distintas corrientes inspiradoras de la reforma, desde el abstencionismo moderado del catolicismo social de los conservadores y de los liberales hasta la posición intermedia característica de los republicanos *krausistas*, o la vindicación intervencionista de los socialistas, que, a diferencia de los anarquistas, terminaron por aceptar la propuesta y ocupar, prácticamente en exclusiva, la representación obrera en el instituto colaborando en sus órganos. Pero el hecho de que el instituto estuviera auspiciado políticamente por Canalejas, un liberal que, tras haber visto frustrado su proyecto de un instituto de trabajo, urgió a su constitución y puesta en marcha y que, para presidirlo, se nombrara a Gumersindo de Azcárate, un republicano *krausista*, significaba que, por encima del respeto a las mayorías parlamentarias, se imponía la voluntad política de que la institución resultara decisiva para la regeneración nacional. El instituto, sin embargo, fracasó en su objetivo de racionalización del conflicto mediante la legislación y las políticas sociales, y no logró que las clases populares y trabajadoras tuvieran confianza en las instituciones, lo que no pone en cuestión ni la trascendencia del instituto en el ámbito de la gestión del conflicto, o en el terreno del derecho comparado, ni tampoco la profunda vocación de regeneración social de los reformadores, sino, en último extremo, la limitada eficiencia de los poderes públicos y la apatía y desinterés de los partidos políticos para hacer de las políticas sociales auténticas políticas de Estado.

Conmemorar la nación: imágenes, representaciones y celebraciones

Si el mercado y la reforma social se nos presentan como reales o potenciales instrumentos de nacionalización, qué decir de una tradicional fuerza nacionalizadora como son las artes. Es esta una tradición que se in-crusta en la historia de las representaciones visuales (arquitectura, pintura, escultura...) y la producción cultural (lengua, teatro, novela, poesía, cine, música...), que conforman instrumentos fundamentales para configurar identidades nacionales o de otro tipo. La recreación de los hitos de la nación, de sus héroes, batallas o la conmemoración de las fechas centrales de la historia y la mítica de cualquier comunidad es algo que está presente en nuestras ciudades, museos y en los libros de texto de la «historia nacional», ese instrumento central para convertir a los ciudadanos en «nacionales». Por un lado, Tomás Pérez Vejo, Amada Carolina Pérez Benavides y Lillian Briseño ofrecen tres aproximaciones a los universos de representación desde las experiencias mexicana, española y colombiana. Por otro lado, Fidel Gómez Ochoa y Maurizio Ridolfi nos acercan a dos experiencias nacionales que utilizaron las efemérides «nacionales» como instrumentos oportunos para fomentar y medir los latidos del sentimiento nacional, sus variantes y los distintos modelos de memoria que operaron en momentos históricos y procesos de construcción nacional diferentes.

Pérez Vejo («Arte y construcción nacional. México y España, o cómo imaginar memorias antitéticas con los mismos hechos») se acerca a la pintura de historia y a la iconografía para estudiar cómo, a partir de los mismos materiales, España²⁹ y México (cabría decir, los nacionalismos mexicano y español) fabricaron una memoria en imágenes antitética y contrapuesta sobre lo que eran «realmente» ambas naciones.

La construcción de este relato identitario a partir de imágenes no es privativa de la experiencia iberoamericana, por el contrario, es común a casi todas las culturas, pero se intensifica desde la época contemporánea al amparo y protección de los reyes y principales miembros de las casas reales, de

29 Véase Tomás Pérez Vejo, *España imaginada. Historia de la invención de una nación*, Barcelona, Galaxia Gutenberg, 2015.

la nobleza o de la gran burguesía. Llama la atención, sin embargo, el triunfo incontestable que su uso tuvo en países como México, donde no hay discusión en torno a la nación, en tanto que en España, heredera de una larga tradición monárquica, católica e imperial, la nación es un perpetuo objeto de debate. Para ilustrar esta contraposición singular, Pérez Vejo nos acerca a la pintura de historia, un género cuyo nacimiento, auge y decadencia está unido al nacimiento y desarrollo de la nación como forma hegemónica de la identidad colectiva y que ha sido un instrumento central en la fabricación de memoria a través de la creación de imaginarios contrapuestos.

Enseñar, mostrar y «nacionalizar» a través de imágenes alegóricas, de mitos, leyendas y figuras representativas constituyó a lo largo del siglo XIX un factor decisivo para la consolidación de los imaginarios nacionales, que representaban, tanto en España como en México, instrumentos de educación³⁰ complementarios a la escuela. La pluralidad de relatos sobre el pasado fue muy importante en México, toda vez que la experiencia de la Nueva España como parte del Imperio español se convirtió en uno de los elementos de disputa y confrontación de los imaginarios liberal y conservador. Esa memoria compartida de tres siglos que recogía conquista, colonia e independencia será el nutriente de una confrontación simbólica que quedará expuesta en México y España³¹ como muestra de dos memorias enfrentadas. Para el caso mexicano, nos expone Pérez Vejo la «disputa» de memoria que representa la versión —visión y representación— de la Conquista y la colonia de liberales, por un lado, y de conservadores, por otro. Allí donde en España se presentaba la Conquista como expresión de la acción civilizadora y evangelizadora, en México, por el contrario, era la expresión de la muerte en el marco del relato de un ciclo de nacimiento, muerte y resurrección. Por otro lado, en cada país, conservadores y liberales establecie-

30 Para la relación entre educación e identidad mexicana, véase Beatriz Zepeda, *Enseñar la nación. La educación y la institucionalización de la idea de nación en el México de la Reforma (1855-1876)*, México D. F., CONACULTA/FCE, 2012; para la cuestión nacional y la cultura romántica en España, Xavier Andreu Miralles, *El descubrimiento de España. Mito romántico e identidad nacional*, Madrid, Taurus, 2016.

31 Para una visión extensa de cómo la pintura del siglo XIX español trató el problema de la identidad, véase Tomás Pérez Vejo, *España imaginada...; sobre el imaginario visual de la época romántica y la monarquía*, Carlos Reyero, *Monarquía y romanticismo. El hechizo de la imagen regia, 1829-1873*, Madrid, Siglo XXI, 2015.

ron relatos alternativos, de rechazo y aceptación de determinados ámbitos de la cultura premoderna. En México, unos y otros se ubicaron a favor (conservadores) y en contra (liberales) de la Conquista y la colonia. Para los conservadores, la experiencia colonial había proporcionado con el dominio español una influencia benéfica, una tutela que favoreció el proceso que llevó a la independencia. Frente a ellos, los liberales, rechazaron abiertamente esta intervención de la monarquía española. Tras la independencia, los símbolos, tradiciones y memoria española fueron rechazados y reformulados y, tal y como nos muestra Pérez Vejo, dio lugar a la elaboración de dos memorias antagónicas sobre los mismos hechos.

Pinturas, almanaques, exposiciones, iconografías... fueron a lo largo de todo el siglo XIX referentes centrales en la conformación de un imaginario nacional en el que españoles y mexicanos, conservadores o liberales, desarrollaron estrategias identitarias enfrentadas. Más allá de la veracidad de las narraciones, como nos muestra Pérez Vejo, más que los hechos mismos, lo que importa es la forma en que se integran en el relato, y es que no existen Estados-nación distintos porque existan historias nacionales diferentes, sino que, por el contrario, hay historias nacionales distintas porque existen Estados-nación capaces de dotar de sentido nacional a los hechos del pasado. Los dos relatos, el español y el mexicano, como nos documenta Pérez Vejo, se basan en hechos reales, verídicos, pero contados de forma muy diferente y con sentidos antagónicos. La nación, en definitiva, se nos muestra como el resultado de la fe en un relato.³²

Y ese relato se conforma desde atalayas diversas. Unas veces a través de una relectura histórica, otras desde la exaltación de los personajes o hechos en los que se alumbra la nueva nación; muy a menudo a través de la creación y recreación de los símbolos distintivos de ese artefacto que es la nación. Para ello, la generalización de entramados simbólicos nuevos se presenta como una tarea prioritaria, ya que la «ruptura» con el pasado imperial y el nuevo tiempo de la nación emergente demanda la transformación de los imaginarios visuales que acompañan a la articulación de todo poder.

32 Véase del mismo Pérez Vejo, «El relato de nación de la restauración canovista: una aproximación iconográfica», en M.^a Cruz Romeo, M.^a Pilar Salomón y Nuria Tabanera (eds.), *De relatos e imágenes nacionales. Las derechas españolas (siglos XIX-XX)*, Zaragoza, PUZ, 2020, pp. 41-63.

Amada Carolina Pérez Benavides («Nación y alteridad: La construcción de imaginarios visuales en Colombia durante el siglo XIX») nos sitúa en el conjunto de actuaciones que la nueva república elaboró para fortalecer la legitimación de la nueva nación. Como en otros trabajos nos ha señalado Yobenj A. Chicangana-Bayona,³³ la sustitución de símbolos imperiales por otros de naturaleza republicana y nacional (alegorías de la libertad y de la patria) constituye una de las tareas primordiales de la Colombia independiente desde las primeras décadas del siglo XIX. Importa menos aquí que en sus inicios la conformación territorial e institucional de la nueva nación no esté configurada plenamente. El uso de los nuevos símbolos emerge como una de las tareas esenciales del nuevo orden. En ese sentido, Amada Carolina Pérez nos va mostrando las características de los diversos imaginarios visuales, ese complejo conjunto de imágenes (producciones simbólicas) a través de las cuales la sociedad dota de sentido a su universo circundante.³⁴ Más allá de los marcos militares y políticos en conflicto que están en el origen de Colombia como nación independiente, las representaciones iniciales hicieron mención a los representantes de la patria, a los héroes y las batallas que están en la base de la confrontación con la monarquía católica: la imagen de la libertad asociada a las juntas, la sustitución de la imagen del rey en las ceremonias civiles son solo dos de los primeros experimentos en la creación de un nuevo orden simbólico, rituales diversos de nación y de república³⁵ que también lo son intensamente políticos e institucionales. Es ahí donde, frente a los símbolos tradicionales del orden colonial, la representación alegórica recurre a nuevos atributos asociados al universo indígena precolonial: el penacho, la falda de plumas, el carcaj y la flecha, así como al gorro frigio, símbolo republicano por antonomasia.

33 Yobenj Aucardo Chicangana-Bayona, «La India de la libertad: de las alegorías de América a las alegorías de la patria», *Argos*, vol. 27, n.º 53, pp. 145-163, en línea: <http://ve./scielo.orgscielo.php?script=sci_arttext&pid=S0254-16372010000200007&Ing=es&nrm=iso>.

34 Para una investigación más amplia sobre las representaciones de la nación colombiana, véase Amada Carolina Pérez Benavides, *Nosotros y los otros. Las representaciones de la nación y sus habitantes. Colombia, 1880-1910*, Bogotá, Editorial Pontificia Universidad Javeriana, 2015.

35 Carmen McEvoy (ed.), *Funerales republicanos en América del Sur: tradición, ritual y nación, 1832-1896*, Santiago, Ediciones Centro de Estudios Bicentenario, 2006.

De esas primeras representaciones, como bien ilustra Amada Carolina Pérez, se va pasando al establecimiento de un universo simbólico de la nueva nación: los héroes nacionales, la fundación de instituciones orientadas a fortalecer la identidad nacional (Museo de Mineralogía [1823], más tarde Museo Nacional); desarrollo de la pintura histórica; conformación de un imaginario social alternativo a través del costumbrismo; formación, ya avanzado el siglo, de la Academia de Bellas Artes, y fortalecimiento de un repertorio visual en el que las publicaciones ilustradas (fotografía, grabado, pintura...) van configurando el universo visual de la nueva nación colombiana.

Nacionalizar el país, en España, en Colombia, en México, es, como bien se nos muestra, una tarea sostenida, lenta, en la que los viejos imaginarios de monarquía se van sustituyendo gradualmente por los del nuevo orden nacional. En la segunda mitad del siglo, más allá de otras particularidades institucionales, los imaginarios nacionales están ya en fase de plena consolidación. Lillian Briseño («Iluminar la nación [y el nacionalismo]: México en las fiestas del Centenario de la Independencia») nos ilustra el proceso a través del cual, en el México del fin de siglo, las novedades tecnológicas constituyen un buen referente en la expansión del imaginario modernizador del régimen de Porfirio Díaz. Revisión conservadora y autoritaria de la república federal mexicana, el Porfiriato hizo del desarrollo económico un relato de renovación nacional asociado al componente «modernizador» del régimen.³⁶

Es en esas décadas finales en las que el autoritarismo del régimen trató de «superar» las dos tradiciones antagónicas de la vida política de México —federalismo y conservadurismo— para llevar a cabo una tarea nacionalizadora que encontró en el fin de siglo la consolidación del imaginario nacional mexicano. La cultura popular, la identificación de lo «mexicano»,³⁷ cohabitó con el desarrollo económico, con las celebraciones del régimen³⁸ y con una apertura a la «modernidad» que fue asociada a la idea de paz y

36 Véase Paul Garner, *Porfirio Díaz. Entre el mito y la historia*, México D. F., Crítica, 2015.

37 Véase Ricardo Pérez Montfort, *Cotidianidades, imaginarios y contextos. Ensayos de historia y cultura en México, 1850-1950*, México D. F., Publicaciones de la Casa Chica, 2008.

38 Lara Campos Pérez, «Ave, oh Porfirio!». *Conmemoraciones, cesarismo y modernidad al final del Porfiriato (1900-1911)*, México, Secretaría de Desarrollo Institucional, 2018.

desarrollo porfiriano. Lillian Briseño nos acerca a ese proceso que significa la incorporación de la luz eléctrica, el binomio pueblo-progreso como elementos integradores del orgullo nacional. En esas celebraciones de nación de progreso, los desfiles de carros alegóricos —con rayos, focos, cables y postes— se asociaban a su vez con figuras femeninas que simbolizaban la nueva energía. Desde esa perspectiva, nos brinda una mirada de nación y modernidad en la que la luz, con el cine y el ferrocarril, expresaban los ideales de nación moderna del régimen porfiriano: el desarrollo económico, en definitiva, como elemento nacionalizador, de modernidad.

Nada mejor que los centenarios para fortalecer la identidad propia, recuperar y exaltar hazañas de la comunidad nacional. De ello dan buena muestra Fidel Gómez Ochoa y Maurizio Ridolfi a través de sendos acercamientos al universo conmemorativo en España y en Italia. Fidel Gómez Ochoa («El conservadurismo canovista y la nacionalización de los españoles: Las exhibiciones y conmemoraciones nacionales de las dos últimas décadas del siglo XIX») lo hace a partir de la constatación de que algunos de los exponentes más importantes del nacionalismo español de la época liberal no han recibido la atención que por su relevancia podrían reclamar. El ejemplo de la interpretación restrictiva y sesgada que se ha venido haciendo de la vocación nacionalizadora del conservadurismo liberal resulta representativo de la tentación de presentar las iniciativas nacionalizadoras de los partidos como unívocas y no como propuestas diversas y multiformes, lo que pone en duda la validez de esa valoración extendida que atribuye al conservadurismo la reacción contumaz a nacionalizar a la población durante la primera mitad de la Restauración. Práctica que, a su vez, sería la causante principal de la debilidad de la construcción española de entresiglos.

Fidel Gómez Ochoa resalta este proceso a partir de un compendio y un análisis de lo que Cánovas, y otras destacadas figuras, dentro y fuera de los gobiernos de partido liberal-conservador, postularon y llevaron a cabo entonces en el ámbito de las exhibiciones y conmemoraciones nacionales, por cuanto se trata de dos de las modalidades por medio de las cuales los países occidentales más avanzados procedieron a nacionalizar a las masas. El recorrido que se hace de lo obrado por aquellos con motivo de los diversos centenarios celebrados a partir de 1876, en particular del Bicentenario de Calderón de la Barca (1882) y, sobre todo, del IV Centenario del Descubrimiento de América (1892), y de la Exposición General de las Islas Filipinas (1886), muestra

que, con independencia de su índole, los conservadores dinásticos, y en particular su líder, estuvieron imbuidos de un marcado nacionalismo.

Aunque parece evidente que los conservadores no pusieron en práctica programas específicos de nacionalización, ello no representó un desinterés por nacionalizar la sociedad y extender la conciencia nacional, entendida como afección emocional a la nación. Con mayor intensidad que los moderados, sus predecesores del reinado de Isabel II, los canovistas ampliaron y actualizaron el catálogo nacionalizador en línea con las tendencias internacionales en el fin de siglo.³⁹ Aunque con menor intensidad, la nacionalización en la España finisecular discurrió por unos cauces y a un ritmo similares a los de las naciones más exitosas del momento. Como señaló Juan Valera en 1899, no era España el país de Europa donde «la afición a los centenarios»⁴⁰ era menor. Se reconocía, como resultado de la conciencia adquirida por los dirigentes del régimen, en particular de la aglomeración canovista, la importancia de ese tipo de celebraciones para insuflar patriotismo y cohesionar así más a la población. Si en la coyuntura de entresiglos España estaba mucho menos nacionalizada que sus vecinos, se debió, entre otros factores, no tanto al desinterés por nacionalizar del régimen de 1876 como a la manera que este tuvo de hacerlo, vinculada al fomento del orgullo patrio en torno a la idea de España como nación imperial.

39 Sobre los marcos dominantes de nacionalización en la España del siglo XIX, véanse Javier Moreno Luzón (ed.), *Construir España. Nacionalismo español y procesos de nacionalización*, Madrid, CEPC, 2007; Maríano Esteban de Vega y Dolores de la Calle Velasco (eds.), *Procesos de nacionalización en la España contemporánea*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 2010; Ferrán Archiles, Marta García Carrión e Ismael Saz (eds.), *Nación y nacionalización. Una perspectiva europea comparada*, Valencia, Universitat de València, 2013; Felix Luengo Teixidor y Fernando Molina Aparicio (eds.), *Los caminos de la nación. Factores de nacionalización en la España contemporánea*, Granada, Comares, 2016; César Rina Simón (ed.), *Procesos de nacionalización e identidades en la península ibérica*, Cáceres, Universidad de Extremadura, 2017; Fernando Molina, Miguel Cabo «Donde da vuelta el aire: Reflexiones sobre la nacionalización a Espanya», *Segle XX. Revista Catalana d'Història*, 4 (2011), pp. 131-142; Ignacio Peiró, *En los altares de la patria. La construcción de la cultura nacional española*, Madrid, Akal, 2017; Justo Beramendi, Miguel Cabo, Lourenzo Fernández Prieto y Alfonso Iglesias Amorín (eds.), *La nación omnipresente. Procesos de nacionalización en la España contemporánea*, Granada, Comares, 2020.

40 Juan Valera, «Velázquez y su tercer centenario», en *Miscelánea*, Madrid, Aguilar, 1979 (en línea: <http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/miscelanea--1/html/ff3955d4-82b1-11df-acc7-02185ce6064_4.html#I_26_>>).

Ese universo conmemorativo del que participaron, en mayor o menor grado, todas las naciones alcanzó desde el fin de siglo una gran intensidad.⁴¹ Se conmemora porque se trata de reforzar la identidad: sea esta local, regional, nacional o corporativa. Ese componente afirmativo, autobiográfico al fin, constituye una de las prácticas más utilizadas para fortalecer identidades. En Portugal,⁴² como en España, se utilizaron los descubrimientos como ingrediente de reforzamiento de la historia nacional, como un instrumento de fortalecimiento de la identidad colectiva. En Italia, por su parte, se hizo de los aniversarios —cincuentenarios o centenarios— de la unidad italiana el mito cohesionador de una Italia que en el siglo xx conoció múltiples resquebrajamientos de la sociedad. Maurizio Ridolfi («Las conmemoraciones del Estado italiano: La identidad nacional en la celebración de los grandes aniversarios [1911, 1961, 2011]») da cuenta del carácter ambivalente de las conmemoraciones, de los mecanismos de consolidación e integración nacional que se combinan con comportamientos que tienden a distinguir y a dividir, fragmentar y disputar ese imaginario nacional. Se presentan, así, los actos conmemorativos con la función de consolidar los grupos, al mismo tiempo que con la de dejar al descubierto las fisuras en la comunidad nacional en la que se desarrollan. No hay generalmente unanimidad en la consolidación de los Estados, a menudo tampoco en la identidad nacional en construcción, cuando no memorias y aspiraciones identitarias —nacionales o no— que construyen su propia memoria histórica alternativa a la dominante del Estado.

Como en gran parte de las experiencias nacionales, en Italia, la historia nacional ha experimentado la confrontación entre una pluralidad de «Italías», una especie de «Italia de las Italías» que ha sido la base de una reflexión sobre las memorias públicas, aquellas que sobre un mismo episo-

41 Véase Peter Carrier «Historical traces of the present: the uses of the commemoration», *Historical Reflexions*, 22, n.º 2 (1996), pp. 431-445; *Las conmemoraciones en la historia*, Universidad de Valladolid, 2001; Catherine Brice y Massimo Baioni (eds.), *Celebrare la nazione. Anniversari e commemorazioni nella società contemporanea*, *Memoria e Ricerca*, 34 (2010); M. Baioni, F. Conti y M. Ridolfi (eds.), *Celebrare la nazione. Grandi anniversari e memorie pubbliche nella società contemporanea*, Milán, Silvana, 2012. Carlos Reyero, *La escultura conmemorativa en España. La edad de oro del monumento público, 1820-1914*, Madrid, Cátedra, 1999.

42 Véase Fernando Catroga, «A nacionalização dos símbolos da pátria portuguesa», en *Hacer naciones*, pp. 281-320.

dio elaboraron los actores y sus herederos. Como nos ha recordado Pierre Nora, hay tantas memorias colectivas como grupos sociales:

Tanto en sentido simbólico como histórico, los lugares de la memoria nacional se pueden encontrar en archivos, monumentos, en donde exista una voluntad de crear memoria, como en libros de familia, documentos notariales, cementerios, aparte de los acontecimientos en sí, que son fundamentales para la historia contemporánea. Incluso los acontecimientos espectaculares creados por los *mass-media* forman parte de la historia, como es el caso de los últimos sondeos electorales.⁴³

De ahí que el ejercicio de la memoria pública, el que nos lleva a las conmemoraciones, sea la expresión de las propias tensiones y confrontaciones por imponer al conjunto de la nación una de las varias memorias posibles.⁴⁴ Maurizio Ridolfi, sobre esta base, parte de la premisa de la necesidad de llegar a un acuerdo con la representación política y cultural de *más Italías*.⁴⁵ Esa pluralidad de identidades «nacionales» que se expresaron desde el Risorgimento se nutría de una memoria diferente y conformaba su propia identidad de nación, contraponiendo, a su vez, proyectos de Estado y de nación alternativos. Tanto como para llevar al país a antagonismos que bordearon la guerra civil. Ámbitos como la cuestión meridional, la relación con el Vaticano o la emergencia de la cuestión social pusieron al Estado unitario ante unos retos que no siempre se solucionaron de forma rápida y sencilla. En este marco, la construcción de una única identidad nacional —y de un único relato identitario— resultó poco menos que imposible.

En su recorrido por las conmemoraciones que en 1911, 1961 y 2011 se desarrollaron en Italia con ocasión de los distintos aniversarios de la

43 Pierre Nora, «La historia y la memoria nacional», cit. por Fernando Samaniego en *El País* (18-IV-1978).

44 Esas tensiones por la apropiación de la memoria y los símbolos nacionales es común a todas las naciones. Para el caso español se puede percibir con claridad entre las memorias del nacionalcatolicismo, del liberalismo más radical o del republicanismo, por no resaltar aquellas que provienen de los nacionalismos vasco y catalán. Véase Pere Anguera (ed.), «Los Días de España», *Ayer*, 51 (2003, monográfico); también Pere Gabriel, «Las naciones de los republicanos y las batallas de los símbolos en España», en Manuel Suárez Cortina y Maurizio Ridolfi (eds.), *El Estado y la nación*, pp. 179-214.

45 Véase Maurizio Ridolfi, *Verso la public history. Fare e raccontare storia nel tempo presente*, Pisa, Pacine, 2017.

unificación, Ridolfi nos presenta un panorama muy diverso de las pulsiones, tensiones políticas y diferentes estrategias que en cada momento establecieron las fuerzas políticas. La compleja relación entre lo local y lo nacional, la diversidad de imaginarios de nación, las tensiones políticas entre las diversas fuerzas herederas o contrarias a la cultura del Risorgimento, y al modelo de unificación triunfante, aparecen y reaparecen en la historia italiana. De ahí que, lejos de ser un ingrediente ajeno a todo ello, las conmemoraciones devienen en un terreno de confrontación que constituye un factor de especial significación política y cultural.

Es necesario preguntarse [señala Ridolfi] sobre la relación entre la identidad de grupo y las tradiciones y acontecimientos que periodizan la historia italiana posterior a la unificación. Se trata de unas representaciones más colectivas que individuales, a través de la manifestación de un sentido de pertenencia política que recorre las tradiciones, las costumbres y las mentalidades.⁴⁶

Pero esas memorias están segmentadas por factores ideológicos, sociales o territoriales. No es, en este sentido, Italia un caso único, por más que presente, como nos recuerda Ridolfi, múltiples singularidades. La construcción de las naciones, sus imaginarios y celebraciones constituyen en todos los países uno de los ingredientes fundamentales de la conformación de imaginarios. Unos son monárquicos o republicanos, otros socialistas o anarquistas, católicos o tradicionalistas, por no incorporar aquellos particularismos subestatales que en cada Estado-nación han establecido sus propias agendas de celebraciones y conmemoraciones, y que proyectan su memoria del pasado de forma singular y en confrontación con otras. Es así que a la pluralidad de Italías que nos describe Ridolfi corresponden aquellas otras que en España, México, Argentina y Chile protagonizan cada una de las memorias que cohabitan —y compiten— en un Estado-nación.

Ángeles BARRIO ALONSO,
Andrés HOYO APARICIO
y Manuel SUÁREZ CORTINA

46 Maurizio Ridolfi, «Conflictos políticos y lugares de la memoria en la Italia posunitaria», en F. Archiles, M. García Carrión e I. Saz (eds.), *Nación y nacionalización. Una perspectiva europea comparada*, Valencia, Universitat de València, 2013, p. 89.

ÍNDICE

Introducción: Nación, modernidad y cultura <i>Ángeles Barrio Alonso, Andrés Hoyo Aparicio,</i> <i>Manuel Suárez Cortina</i>	9
---	---

I

EL ESTADO Y LA NACIÓN EN EL MUNDO IBEROAMERICANO

Constitucionalismo y nación en México, España y Argentina en tiempos del primer liberalismo <i>Luis León Maestre</i>	39
Porfiriato y Restauración, dos experiencias «conservadoras» de construcción del Estado y la nación <i>Manuel Suárez Cortina</i>	61
La construcción política de la nación en el discurso de los intelectuales obreros. Chile, 1880-1920 <i>Igor Goicovic Donoso</i>	113
Unanimismo y nación en la Argentina de los siglos XIX y XX: Apuntes para un debate <i>Hilda Sabato</i>	131

Mercado financiero y nacionalización. ¿Cuándo el Banco de España se hizo «banco de España»?

Andrés Hoyo Aparicio..... 143

Reforma social, nacionalización (y ¿democratización?) en España: Del reformismo a la política social (1880-1924)

Ángeles Barrio Alonso 171

II

CONMEMORAR LA NACIÓN: IMÁGENES, REPRESENTACIONES Y CELEBRACIONES

Arte y construcción nacional. México y España, o cómo imaginar memorias antitéticas de los mismos hechos

Tomás Pérez Vejo..... 209

Nación y alteridad: La construcción de imaginarios visuales en Colombia durante el siglo XIX

Amada Carolina Pérez..... 243

Iluminar la nación (y el nacionalismo): México en las fiestas del Centenario de la Independencia

Lillian Briseño 267

El conservadurismo canovista y la nacionalización de los españoles: Las exhibiciones y conmemoraciones nacionales de las dos últimas décadas del siglo XIX

Fidel Gómez Ochoa 285

Las conmemoraciones del Estado italiano: La identidad nacional en la celebración de los grandes aniversarios (1911, 1961 y 2011)

Maurizio Ridolfi..... 317

Bibliografía general 377

*Este libro se terminó de imprimir
en los talleres del Servicio de Publicaciones
de la Universidad de Zaragoza
en septiembre de 2021*



ESTUDIOS

Desde diversos enfoques y disciplinas, *Latidos de nación* estudia los procesos de construcción de los Estados-nación en Europa del sur e Iberoamérica. Desde una perspectiva multidisciplinar, los autores se han ocupado de la conformación y consolidación de las naciones atendiendo a los ámbitos culturales, políticos y jurídicos, y no menos a aquellas dimensiones simbólicas que a través de conmemoraciones y representaciones (himnos, banderas, efemérides, aniversarios...) han ido recreando el imaginario de la nación en su cometido de cristalizarla y reafirmarla en la ciudadanía. La dimensión transnacional y comparativa del libro constituye un ingrediente básico de unas experiencias de nación a los dos lados del Atlántico que muestran tanto afinidades como contrastes.



Prensas de la Universidad
Universidad Zaragoza

ÁNGELES BARRIO ALONSO

Catedrática de Historia Contemporánea en la Universidad de Cantabria.

Ha investigado en historia social de la política, las relaciones laborales, el anarquismo y las culturas de la izquierda militante en España y Latinoamérica. Entre otros libros, ha publicado *Por la razón y el derecho. Historia de la negociación colectiva en España, 1850-2012* (2014), *Ricardo Mella, frustraciones federales y expectativas libertarias de un idealista tranquilo* (2015).

ANDRÉS HOYO APARICIO

Profesor titular de Historia Contemporánea en la Universidad de Cantabria. Sus líneas de investigación se centran en la historia de la burguesía de los negocios y en la historia financiera y sus instituciones. Su última publicación, escrita en colaboración con Ángeles Barrio Alonso, lleva por título *Transformaciones económicas y acción colectiva. Europa, 1789-1914* (2020).

MANUEL SUÁREZ CORTINA

Catedrático de Historia Contemporánea en la Universidad de Cantabria. Su investigación se ha orientado a la historia cultural de la política contemporánea en España e Iberoamérica. Es autor de *El Águila y el toro. México y España en el siglo XIX* (2010), *Entre cirios y garrotes. Política y religión en la España contemporánea (1808-1936)* (2014) y *Los caballeros de la razón. Cultura institucionista y democracia parlamentaria en la España liberal* (2019).